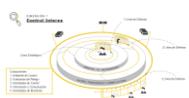


Nombre de la Entidad:		POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.				
Periodo Evaluado:		ENERO A JUNIO DE 2024				
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad		100%		
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (S) En proceso (No) ¿Justifique su respuesta?	S	En Positiva Compañía de Seguros S.A., se encuentran documentados, publicados y operando todos los componentes de la estructura del Modelo Estándar de Control Interno-MECI, y estos se encuentran de manera articulada con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MITG y con el esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control a través de las líneas de defensa.				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (S) No ¿Justifique su respuesta?	S	Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados, teniendo en cuenta que en la evaluación realizada para el periodo enero a junio de 2024, se observó que los componentes se encuentran presentes y funcionando.				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Línea de Defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (S) No ¿Justifique su respuesta?	S	En los documentos: Manual del Sistema de Control Interno, Manual de Políticas y Riesgos para la Administración del Portafolio de Inversiones y Manual para la Gestión de Riesgos Operacionales se encuentra definido el modelo de las líneas de defensa que opera en la Compañía. Línea Estratégica de Defensa: A cargo de la Alta Dirección, Junta Directiva, Comité de Auditoría y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se centra en la entidad, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de políticas en materia de control interno, gestión del riesgo, seguimiento a la gestión y auditoría interna. Primera Línea de Defensa: A cargo de las Gerencias Públicas y personal bajo su cargo, encargado del manejo efectivo de los controles internos, identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos con apoyo de la Oficina de Gestión Integral del Riesgo. Segunda Línea de Defensa: A cargo de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, Oficina de Gestión Integral de Riesgos, Actuario Responsable, Auditoría de Calidad, Comité Línea de Seguridad de la Información, Comité de Riesgos de Negocio, Comité Institucional de Gestión y Desarrollo, entre otros, quienes realizan labores de supervisión y monitoreo sobre temas transversales de la Compañía y rinde informes a la Alta Dirección. Tercera Línea de Defensa: A cargo de la Oficina de Control Interno, quien ejecuta la evaluación independiente sobre los procesos y la gestión. Dentro la Compañía operan vigilancias o control entidades como: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Salud, Contraloría General de la Nación, Archivo General de la Nación, las cuales con su evaluación contribuyen al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Así mismo, por disposiciones legales la Compañía cuenta con Revisiones Fiscales.				
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual/ Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Evaluación de riesgos	S	100%	La Junta Directiva en febrero de 2024, realizó el seguimiento al Plan Estratégico 2022-2025 el cual el 31 de diciembre de 2024, así mismo, en el mes de marzo de 2024, realizó el seguimiento en materia de riesgos de 2024. La Compañía desarrolló el Taller de Actualización Estratégica el cual contó con la participación de las Gerencias de Factores, Asesoramiento Estratégico y Logístico, y líderes de los procesos de la Superintendencia Financiera y Administrativa, el taller buscó identificar acciones concretas hacia el logro de los objetivos estratégicos. En el primer semestre de 2024, se realizaron ajustes al Reglamento Interno de la Junta Directiva en temas relacionados con gestión de riesgo. La Compañía cuenta con el Manual del Sistema de Control Interno el cual establece en su artículo 11 el presente documento aplica para todos los procesos de la Compañía y a todas las Servidores públicos, basados en la definición del Sistema de Control Interno (SCI), los principios que orientan su actuación, la implementación de los componentes, el monitoreo de su efectividad, la medición de control y control de su ejecución. Así mismo, sobre cómo obtener Reportes de Gestión de la Compañía y de los miembros del comité de control. En enero de 2024, el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo realizó seguimiento al cumplimiento de los planes que componen el Plan de Acción Institucional 2023 el cual fue del 100%. Así mismo, en abril se definió el seguimiento a los avances del Plan de Acción Institucional 2024. En mayo de 2024, el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo aprobó la Política del Sistema Integrado de Gestión, así como la modificación del Programa de Auditoría al 95%. Seguimiento para la Administración del Riesgo se encuentran documentados, definidos, su cumplimiento es responsable. Se han definidos roles de la Compañía. De igual forma, se evaluó el cumplimiento de los avances de riesgo, el nivel de riesgo institucional y de los ámbitos estratégicos. La Oficina de Gestión Integral del Riesgo (OGIR) dirige la gestión y monitoreo de los riesgos del negocio incluyendo: Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Riesgo de Continuidad, Riesgo Estratégico, Riesgo Compañía y Riesgo ASG (ambientales, sociales y de gobernanza). Adicionalmente, también se ocupó del análisis y evaluación del riesgo asociado a la administración del portafolio de inversiones y reportes de eventos de riesgo - REE. Lo anterior, con base en las políticas establecidas en el Manual para la Gestión de Riesgos Operacionales. El Comité de riesgo del negocio realizó seguimiento a la gestión de los riesgos de la Compañía. La Alta Dirección a través de las diferentes instancias controló y fue seguimiento sobre los informes presentados por la segunda y tercera línea de defensa.	100%	La Alta Dirección presentó ante la Junta Directiva en los meses de julio y agosto de 2023, el seguimiento al Plan Estratégico 2022-2025. Así mismo en el mes de agosto de 2023 fue aprobado por la Junta Directiva el Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI 2023-2025). En julio y agosto de 2023 el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo realizó seguimiento al avance de los planes que componen el Plan de Acción Institucional 2023. De igual forma, el Comité aprobó los ajustes al Programa de Auditoría de Calidad y a la política del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y se identificó la Gestión del Riesgo. Los Resultados para la Administración del Riesgo se encuentran documentados, entre tanto actualizados en el segundo semestre de 2023 y su cumplimiento en responsabilidad de las diferentes áreas de la Compañía. De igual forma, se evaluó el cumplimiento de los avances de riesgo, el nivel de riesgo institucional y de los ámbitos estratégicos. La Oficina de Gestión Integral del Riesgo (OGIR) dirige la gestión y evaluación de los riesgos del negocio, incluyendo: Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Riesgo de Continuidad, Riesgo Estratégico, Riesgo Compañía y Riesgo ASG (ambientales, sociales y de gobernanza). Adicionalmente, también se ocupó del análisis y evaluación del riesgo asociado a la administración del portafolio de inversiones y reportes de eventos de riesgo - REE. Lo anterior, con base en las políticas establecidas en el Manual para la Gestión de Riesgos Operacionales. El Comité de riesgo del negocio realizó seguimiento a la gestión de los riesgos de la Compañía. La Alta Dirección a través de sus diferentes instancias controló y fue seguimiento sobre los informes presentados por la segunda y tercera línea de defensa.	0%
Actividades de control	S	100%	A través de la actividad tecnológica RESOLVER CORE, la Oficina de Gestión Integral de Riesgos administra la información generada en el desarrollo de los procesos de control de los sistemas de administración de riesgos generados. La Oficina de Gestión del Riesgo (OGIR) realiza actividades de seguimiento a los Sistemas de Administración de Riesgos tales como: Operaciones, Administración, Información Tecnológica, Gestión de Información, Gestión de Recursos Humanos, Seguridad de la Información, seguridad digital e seguridad ambiental, con el fin de proteger los recursos físicos y de información, así mismo, se realizaron equipamientos y ampliaciones a los procedimientos de la Compañía y ejecución de control de riesgos. La OGIR por medio de la Línea de Seguridad de la Información en mayo de 2024 desarrolló la actividad Reshield para blindar todos los niveles de la Compañía en lo que se respecta a seguridad de la información y seguridad digital. En el primer semestre de 2024, se identificó la actualización del 10% de la documentación que soporta los procesos de la Entidad. La Alta Dirección realizó seguimiento a la ejecución de procesos de la Compañía en el primer semestre de 2024, así mismo, se realizaron equipamientos y ampliaciones a los procedimientos de la Compañía y ejecución de control de riesgos. En los auditorios realizados por la Oficina de Control Interno durante el segundo semestre de 2023, se evaluó el Control de Calidad de 16 Unidades de Negocio de 2014 de la Superintendencia de Seguros de Vida y el Seguimiento al Plan de Continuidad de Negocio (CE 025), la Gestión Integral del Portafolio, Gestión de Promoción y Prevención, Ponderación del talento humano y Gestión de Sinistros-Administración de prestaciones primarias.	100%	Positiva tiene implementadas y estandarizadas manuales, políticas, sistemas, procedimientos y matrices de riesgo del primer semestre, según inmediatamente se actualizó la política matriz de monitoreo para las diferentes operaciones de cada proceso con el fin de reducir el impacto del riesgo. Esta información se encuentra en el aplicativo SIGMI. La Oficina de Gestión del Riesgo (OGIR) realizó actividades de control articuladas a los riesgos de la operación, inteligencia investigativa, gestión de seguridad y procesos de evaluación de tecnologías, seguridad de la información, con el fin de proteger los recursos físicos y de talento. Así mismo, se realizaron seguimiento y actualizaciones a los controles de todos los procesos de la Compañía. La OGIR tiene implementada la herramienta CORE RESOLVER mediante la cual se realizó el seguimiento y actualización de los controles de todos los procesos de la Compañía. La Junta Directiva, Comité de Auditoría, Comité de Inversión y Riesgo de Inversión y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se centra en la entidad, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de políticas en materia de control interno, gestión del riesgo, seguimiento a la gestión y auditoría interna. La Unidad de Seguimiento de Seguridad de la Información en los meses de agosto y noviembre de 2023 realizó el seguimiento al cumplimiento del 10% de la documentación que soporta los procesos de la Entidad. La Alta Dirección realizó seguimiento a la ejecución de procesos de la Compañía en el primer semestre de 2024, así mismo, se realizaron equipamientos y ampliaciones a los procedimientos de la Compañía y ejecución de control de riesgos. En los auditorios realizados por la Oficina de Control Interno durante el segundo semestre de 2023, se evaluó el Control de Calidad de 16 Unidades de Negocio de 2014 de la Superintendencia de Seguros de Vida y el Seguimiento al Plan de Continuidad de Negocio (CE 025), la Gestión Integral del Portafolio, Gestión de Promoción y Prevención, Ponderación del talento humano y Gestión de Sinistros-Administración de prestaciones primarias.	0%

Nombre de la Entidad:		POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.				
Periodo Evaluado:		ENERO A JUNIO DE 2024				
Estado del sistema de Control Interno de la entidad		100%				
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si no procesa No) (Justifique su respuesta):	SI	En Positiva Compañía de Seguros S.A., se encuentran documentados, publicados y operando todos los componentes de la estructura del Modelo Estándar de Control Interno-MECI, y estos se encuentran de manera articulada con las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MPG y con el esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control a través de las líneas de defensa.				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):	SI	Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados, teniendo en cuenta que en la evaluación realizada para el periodo enero a junio de 2024, se observó que los componentes se encuentran presentes y funcionando.				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Línea de Defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	SI	En los documentos: Manual del Sistema de Control Interno, Manual de Políticas y Riesgos para la Administración del Portafolio de Inversiones y Manual para la Gestión de Riesgos Operacionales se encuentra definido el modelo de las líneas de defensa que opera en la Compañía. Línea Estratégica de Defensa: A cargo de la Alta Dirección, Junta Directiva, Comité de Auditoría y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se centra en la emisión, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de control interno, gestión del riesgo, seguimiento a la gestión y auditoría interna. Primera Línea de Defensa: A cargo de las Oficinas Públicas y Operativas bajo el liderazgo del Mandatario Ejecutivo de la entidad, encargada del cumplimiento efectivo de la control interno, identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos que afectan a la Oficina de Gestión Integral del Riesgo. Segunda Línea de Defensa: A cargo de la Oficina de Estrategia y Desarrollo, Oficina de Gestión Integral de Riesgo, Actuario Responsable, Auditoría de Calidad, Comité Unidad de Seguridad de la Información, Comité de Riesgo de Negocio, Comité Institucional de Gestión y Desarrollo, entre otros, quienes realizan labores de supervisión y monitoreo sobre temas transversales de la Compañía y rinden informes a la Alta Dirección. Tercera Línea de Defensa: A cargo de la Oficina de Control Interno, quien aplica la evaluación independiente sobre los procesos y la gestión. Sólo la Compañía ejerce vigilancia y control entidades como: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Salud, Contraloría General de la República, Archivo General de la Nación, las cuales con sus evaluaciones contribuyen al mejoramiento del Sistema de Control Interno. Así mismo, por disposiciones legales la Compañía cuenta con Revisoría Fiscal.				
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Información y comunicación	SI	100%	<p>En el primer semestre de 2024, la Oficina de Control Interno realizó auditoría a la Gestión de Seguridad de la Información, donde se revisaron aspectos como la efectividad de las políticas y procedimientos de seguridad de la información, implementación, planeación, control y monitoreo de la seguridad y ciberseguridad de la información de la Entidad, y la implementación de los estándares internacionales tales como las normas ISO 27001 e ISO 27032, basados en la identificación y evaluación de los riesgos y controles asociados a la gestión de seguridad de la información. De igual forma, llevó a cabo la auditoría al Mecanismo Continuo de TI, donde se realizó la gestión de los incidentes y problemas reportados, los canales para el establecimiento de los incidentes y problemas, y las acciones preventivas, correctivas y de mejora implementadas por la Oficina de Tecnología de la Información basadas también en la identificación y evaluación de los riesgos y controles.</p> <p>En enero y mayo de 2024, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al Plan Asociado y al Manual de Ciudadanos, el cual contiene acciones relacionadas con la gestión de información externa, como las actividades de atención y canales, el canal de contacto y disponibilidad de los datos e información relevante de la empresa interna.</p> <p>Durante el primer semestre de 2024, la Oficina de Estrategia y Desarrollo llevó a cabo actividades de control para asegurar la efectividad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información relevante de la empresa interna.</p> <p>Verificación de archivos de datos con los herramientas AGORA y GARL. Se realizó el catálogo de datos como referencia para verificar que los proyectos tienen exacta alineación con los requisitos de integridad, confiabilidad y disponibilidad.</p> <p>Estado de la gestión de proyectos de control: a la gestión de proyectos, la implementación de control con los estándares de seguridad de la información y la necesidad de alinear los proyectos con el catálogo de datos.</p> <p>En el mes de diciembre de 2023, se ha establecido en el mecanismo del catálogo de datos para el Libro del Indicador de Seguridad (LRS).</p> <p>El Comité Unidad de Seguimiento de Seguridad de la Información, realizó seguimiento al cumplimiento de las políticas de seguridad de la información y modificaciones al Manual de Seguridad de la Información para prevención y aplicación en Junta Directiva.</p> <p>En marzo de 2024, la Oficina de Control Interno presentó ante el Comité de Auditoría y la Junta Directiva, el informe de Evaluación al Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, el proceso de atención de PQRD.</p> <p>Entre marzo y el mes de junio, se realizó la evaluación de los canales de los servicios prestados por Positiva, en la cual se evaluaron los siguientes canales virtuales: Portal transaccional, Alínea en vivo, tienda web y otros mecanismos estáticos que son.</p> <p>Se elaboró la caracterización de empresa por modalidad de atención de promoción y prevención, para la vigencia 2024.</p>	100%	<p>En el segundo semestre de 2023, se actualizó el Diagrama de Integración SAP, Diagrama de Integración Planes y el Diagrama de Infraestructura Sistema de Información SIAE, SIAE y SIAE.</p> <p>La Oficina de Control Interno realizó auditoría sobre el Control de Calidad en T.I, donde se revisaron aspectos como: identificación de los elementos de infraestructura de TI (hardware y software), actividades de gestión de tickets, evaluaciones de impacto de los servicios utilizados y su respectiva documentación, análisis de riesgos y controles asociados, entre otros.</p> <p>En noviembre de 2023, se actualizaron los lineamientos del Manual de Comunicación Pública Organizacional (MCP), el Manual de Políticas y Procedimientos para la Protección de Datos Personales, el Manual de Políticas y Procedimientos para la Protección de Datos Personales, el Manual de Políticas y Procedimientos para la Protección de Datos Personales.</p> <p>En septiembre de 2023, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al Plan Asociado y al Manual de Ciudadanos, el cual contiene acciones relacionadas con la captura de información externa, como los canales de atención y canales.</p> <p>En sesión de julio de 2023, del Comité de Gestión y Desarrollo se presentaron las actividades ejecutadas por el Comité de Control Interno.</p> <p>Durante el segundo semestre de 2023, se realizaron mejoras en el tablero de calidad de datos para el Libro del Indicador de Seguridad.</p> <p>En noviembre de 2023, la Oficina de Control Interno presentó ante Junta Directiva y Comité de Auditoría, el informe de Evaluación al Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, y el proceso de atención de PQRD, cuyo objetivo fue evaluar el Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC y el Proceso de atención de Peticiones, Quejas y Reclamos con el fin de medir la eficacia y operación de la mitigación de los riesgos definidos para la Compañía, así como los lineamientos, políticas del sistema en general y el funcionamiento de las actividades de control.</p> <p>En las sesiones Unidad de Seguimiento de la Información, Institucional de Gestión y Desarrollo, Comité de Auditoría, Junta Directiva, se realizó seguimiento a las bases de datos de la Información.</p> <p>En noviembre de 2023, la Unidad de Seguimiento de la Información aprobó la actualización de los Actores de Información de la Compañía.</p>	0%
Monitoreo	SI	100%	<p>El 13 de diciembre de 2024, el Comité de Auditoría aprobó el Plan Anual de Auditoría a ejecutar en la vigencia 2024, por la Oficina de Control Interno y realizó seguimiento en forma mensual a su ejecución. Así mismo, se presentó al acuerdo del Plan Anual de Auditoría y en forma mensual ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>En marzo de 2024, el Comité de Auditoría aprobó modificaciones al Estado de Auditoría y el Manual de Auditoría Interna, por cambios a los lineamientos establecidos en la Circular Externa COB de 2023, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La actualización del Manual de Auditoría incluyó la incorporación de la certificación de efectividad de las operaciones en los tipos de riesgo, tipo: control confiable.</p> <p>Entre marzo y mayo de 2024, se realizó la evaluación de los canales de los servicios prestados por Positiva, en la cual se evaluaron los siguientes canales virtuales: Portal transaccional, Alínea en vivo, tienda web y otros mecanismos estáticos que son.</p> <p>En las reuniones de Junta Directiva, Comité de Auditoría y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se concluyeron las sesiones de Ensayo de Control.</p>	100%	<p>A 21 de diciembre de 2023, la Oficina de Control Interno cumplió el 100% con el Plan Anual de Auditoría vigencia 2023.</p> <p>Durante el segundo semestre de 2023, tanto la Junta Directiva como el Comité de Auditoría evaluaron en forma mensual los resultados de las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, las cuales incluyen los requerimientos de Ensayo de Control, efectividad de los controles y el seguimiento a planes de acción asociados a las debilidades.</p> <p>En el segundo semestre del 2023, la Oficina de Control Interno realizó evaluación de la gestión de los PQRD de la Compañía en el servicio de la auditoría al Sistema de Atención al Consumidor (SAC).</p> <p>A través de los comités de Auditoría, Presidencia, Institucional de Gestión y Desarrollo, Institucional de Coordinación de Control Interno, Inversión y Riesgos de Inversiones, Riesgos de Negocio y de Seguridad de la Información y Junta Directiva, entre otros, se realizó el monitoreo a la información de la Compañía para la toma de decisiones.</p> <p>En diciembre 13 de 2023, el Comité de Auditoría aprobó el Plan Anual de Auditoría a ejecutar en la vigencia 2024, por la Oficina de Control Interno.</p>	0%